## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2015, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, sobre aprobación de un convenio con el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF) de la Diputación Provincial de Sevilla. **(PP. 3004/2015).** 

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 19 de noviembre de 2015 se aprobó la delegación y, para los casos previstos, encomendar a la Excma. Diputación de Sevilla, a través del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal OPAEF, como ente instrumental de la misma, las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación tributaria de los ingresos de derecho público municipal. Así mismo se aprobó la suscripción de un convenio con el citado OPAEF mediante el que se formaliza la referida delegación de competencias, en los términos cuyo texto consta en el expediente de su razón núm. 10776/2015 con código seguro de validación 9WRKZY55TFHAJWL32YCTJGSR3 verificación en http://ciudadalcala.sedelectronica.es.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en los artículos 7.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 13.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídicos de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Alcalá de Guadaíra, 1 de diciembre de 2015.- El Secretario General, Fernando Manuel Gómez Rincón.